

## Solicitud de ayuda

# Revisión de textos de investigación en una tercera lengua (inglés, francés, alemán o italiano)<sup>1</sup>

## Convocatoria enero - junio 2019

La Unidad de Terceras Lenguas ofrece ayudas económicas de hasta 400 € para la revisión de textos de investigación en una tercera lengua (inglés, alemán, francés o italiano). Estas ayudas están destinadas al personal docente e investigador con dedicación plena o exclusiva.

La persona interesada tiene que rellenar el formulario y enviarlo **por correo electrónico**, con la documentación necesaria, antes del **30 de junio del 2019** a [multiling@uic.cat](mailto:multiling@uic.cat) (Unidad de Terceras Lenguas, Campus Barcelona - Edificio Delta).

Las solicitudes se atenderán por orden de recepción. La solicitud de ayuda no implica la concesión, ya que ésta está sujeta, en todo momento, a la disponibilidad del presupuesto previsto y a las prioridades de la Universidad. Se podrá conceder un **máximo de 400 € por artículo, libro o proyecto de investigación enviado a convocatoria competitiva como IP (se podrán conceder ayudas económicas para varias revisiones de un mismo documento siempre y cuando la suma de todas las revisiones no supere el máximo establecido por documento)**. Las solicitudes se resolverán una vez cerrada la convocatoria y se considerará beneficiario de la ayuda el autor de la publicación que haya presentado la solicitud.

---

### Datos del profesor:

Apellido:

Nombre:

DNI/NIE:

Facultad:

Categoría y vinculación con UIC Barcelona:

---

<sup>1</sup> Quedan excluidas de la ayuda las traducciones.

Universitat Internacional de Catalunya  
Institute for Multilingualism



## Solicitud de ayuda

Número de teléfono:

Correo electrónico:

---

## Solicitud de ayuda

### Datos del texto revisado:

Título:

Autor(es):

Tipo de texto (artículo, capítulo, proyecto, comunicación, *abstract* o resumen, diapositivas):

Fecha de envío del texto:

Línea de investigación en la que se insiere:

---

### Datos de la factura:

Fecha de la factura:

Factura a nombre de:

Importe total de la factura:

Importe de la ayuda solicitado:

---

### Ayudas orientativas

|  |       |
|--|-------|
| Artículo de investigación enviado a revista de primer y segundo cuartil            | 400 € |
| Libro entero, proyecto de investigación enviado a convocatoria competitiva como IP | 300 € |
| Artículo de investigación enviado a revista de tercer cuartil                      | 250 € |
| Artículo de investigación enviado a revista de cuarto cuartil                      | 200 € |
| Otros artículos, capítulos de libro, comunicaciones en congresos                   | 100 € |

### Requisitos (marcar los que correspondan):

En el caso de artículos enviados a revistas indexadas, indique el nombre del índice:

Web of Science

Scopus

Carhus+

Medline

Revistas notables de Arquitectura

ERIH Int.

## Solicitud de ayuda

El nombre y el cuartil de la revista son:

En el caso de artículos enviados a revistas no indexadas, indique el nombre de la revista:

En el caso de libros enteros o capítulos de libros, especifique la editorial:

En el caso de proyectos de investigación como IP, especifique el nombre de la convocatoria:

En el caso de textos para congresos, especifique el nombre del congreso:

Los autores actualmente no son beneficiarios de ninguna ayuda interna (de UIC Barcelona) o externa (como por ejemplo, un proyecto, una beca, etc.) por el mismo concepto (revisión lingüística).

El texto ha sido presentado a una revista, editorial, congreso o convocatoria de proyectos y se adjunta el comprobante.

La fecha de la aceptación de la publicación, o de la respuesta de los revisores donde el documento está condicionado a revisiones mayores o menores, está dentro del período de la convocatoria (del 1 de enero al 30 de junio del 2018).

### En la factura del servicio de revisión:

Figura como concepto "revisión lingüística" o similar.

Figura, dentro del concepto, el título del texto.

Figura, dentro del concepto, el número total de palabras y/o horas y el coste por palabra y/u hora.

Figura el nombre de la persona que firma esta solicitud, que ha pagado el importe correspondiente a la revisión y que figura como autor o coautor del artículo. No se aceptarán facturas a nombre de UIC Barcelona.

---

### Documentación que se adjunta:

Comprobante de que el texto ha sido aceptado para la publicación, o que la aceptación está condicionada a revisiones mayores, menores, editorial, congreso o convocatoria.

Factura del servicio de revisión.

Justificante de pago del servicio de revisión.

---

Universitat Internacional de Catalunya  
Institute for Multilingualism



## Solicitud de ayuda

Más información: Unidad de Terceras Lenguas

Tel.: +34 935 099 250, ext.: 6132 / [multiling@uic.es](mailto:multiling@uic.es) / [www.uic.es/multilingualism](http://www.uic.es/multilingualism)